

## Perú

CONTÁCTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

## Sanción al médico dormilón

El ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, saludó el castigo al médico que fue hallado dormido durante su guardia en un hospital de Junín.



## Pleito por represa de Angostura

Las autoridades del Cusco no fueron a la cita con sus pares de Arequipa para analizar la disputa por la construcción de represa de Angostura.

## CAJAMARCA. ESCÁNDALO MAYOR

## Coima de S/.1.000 hunde a vicepresidente regional

Alcalde distrital lo denunció porque le pedía S/.6.000 para agilizar proyectos

Al ser pillado con el dinero en las manos, Balcázar dijo que era parte de un préstamo

Diez billetes de cien soles marcaron la mañana de ayer el inicio de la caída del vicepresidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Aníbal Balcázar Torrejón, quien fue sorprendido por la policía cuando recibía el dinero de manos del alcalde distrital de La Esperanza, Mariano Díaz.

La operación había sido coordinada previamente para sorprender in fraganti a la autoridad regional que semanas antes había solicitado S/.6.000 a Díaz a fin de agilizar diversos proyectos para el distrito de La Esperanza, ubicado en la provincia de Santa Cruz.

Se sacó fotocopia a los billetes de cien soles para tener una prueba de los que habían sido entregados a Balcázar.

Según el alcalde Díaz, todo empezó semanas atrás cuando Balcázar le exigió el monto señalado para acelerar los trámites burocráticos relacionados con la puesta en marcha de tres proyectos de agua, desagüe y veredas que requieren su distrito.

De acuerdo con el denunciante, el vicepresidente regional se habría encargado de dilatar los plazos establecidos para esos trámites, por lo que optó por denunciarlo ante el Ministerio Público.

A las 10:05 a.m. de ayer Balcázar fue sorprendido en su propia oficina, ubicada en el segundo piso del Gobierno Regional de Cajamarca, por personal de la División Nacional de Criminalística y el fiscal de Prevención del Delito, Guillermo Vargas Cerna, con los que el denunciante había coordinado la operación.

En su defensa el representante regional aseguró que el dinero recibido era el pago de un préstamo que Díaz le adeudaba. También consideró la intervención policial una coartada de sus enemi-



EN PROBLEMAS. Aníbal Balcázar en el momento en que es intervenido con el dinero que intentó cobrar.

FOTOS: FREDY CHANCAFE

## ANTECEDENTES

## Cobros irregulares, juicios y expulsión

Al inicio de su gestión como vicepresidente regional, se denunció que Aníbal Balcázar había cobrado su último sueldo como médico del Hospital de Jaén y a la vez su primera dieta como consejero regional. Tras conocerse el hecho ofreció devolver el sueldo y adujo desconocer la norma que prohíbe percibir doble sueldo de parte del Estado.

Tiene dos juicios de demandas de alimentos iniciados por dos mujeres. Los procesos fueron reconocidos por Balcázar.

En setiembre del año pasado, el comité ejecutivo regional de Fuerza Social resolvió declarar la expulsión pública de Aníbal Balcázar por haber "traicionado sus principios partidarios".

## PERFIL



ANÍBAL BALCÁZAR TORREJÓN  
VICEPRESIDENTE REGIONAL

## Un médico y político en aprietos

El vicepresidente regional en aprietos nació en Jaén el 14 de enero de 1954. Es médico cirujano graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y tiene una segunda especialidad en cirugía ortopédica. Entre su carrera política figura el cargo de secretario provincial del Movimiento Regional Fuerza Social, el partido del que había sido separado recientemente acusado por irregularidades cometidas en el ejercicio de su cargo.

gos políticos para desprestigiarlo debido a que hace unos meses había decidido alejarse del partido Fuerza Social. Dicha versión no es del todo cierta.

Se sabe que el 20 de setiembre del año pasado, el subsecretario general de Fuerza Social, Segundo Fernández Tenorio, firmó una resolución en la que se decide la expulsión partidaria de Balcázar por diversas denuncias de irregularidades y se pone en conocimiento de las bases de ese partido para que tomen las medidas de seguridad. Por otro lado, su relación con Jesús Coronel Salirrosas, presidente regional de Cajamarca, no era la mejor.

El caso pasó la tarde de ayer a la fiscalía penal de turno a cargo de la fiscal Olga Pretel Navarro, quien interpondría denuncia por corrupción ante el Cuarto Juzgado Penal de Turno. Por su parte, el alcalde de La Esperanza rindió su manifestación ante la fiscal penal y reiteró su versión.

Tras conocer el hecho, el presidente regional dijo esperar que se sancione a Balcázar con todo el peso de la ley, si se demuestra su responsabilidad en este intento frustrado de coima.

## AYACUCHO. LA VERDAD SALE A LA LUZ

## Suboficial de la PNP admite que disparó contra manifestantes

Fiscal presentó denuncia contra efectivo y contra dirigente que encabezó los reclamos

La Cuarta Fiscalía Provincial de Huamanga, a cargo de Hugo Martínez Mamani, formalizó una denuncia penal contra el suboficial de tercera PNP Carlos Alberto Rodríguez Humaní (28) por el delito de homicidio contra Emiliano García Mendoza y Rubén Pariona Camposano, el pasado 19 de febrero, en Ayacucho, cuando ocurrió el paro agrario promovido por la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Ayacucho.

Durante la investigación, el suboficial admitió haber disparado a ambos campesinos con la escopeta de perdigones que portaba. El cargo presentado contra el suboficial es homicidio calificado y podría recibir una condena no menor de quince años.

También fue denunciado Teodoro Félix Quispe Mitacc, presidente de la Junta Distrital de Regantes de Ayacucho, por el delito de instigación, por haber soliviantado a los campesinos.

## ASÍ LO DIJO

LUIS ALVA CASTRO  
MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL CONGRESO [27/2/2008]

“Ninguna bala de la PNP ha causado la muerte de los campesinos. Seguimos trabajando para dar con los autores materiales. (...) Los investigadores se revelan por sí mismos y deben ser procesados por terrorismo, homicidio calificado y otros delitos”.

Frente a esta situación, las organizaciones de campesinos felicitaron al fiscal por haber encontrado al responsable de la muerte de los dos campesinos, pero depolaron la denuncia formalizada contra el dirigente. Indicaron que protestarán contra esa decisión.

Según se conoció, el fiscal Martínez logró determinar que el día de la refriega un policía sí portaba una escopeta de perdigones. Fue así como dio con el suboficial Rodríguez, quien dio positivo en la prueba de absorción atómica. El efectivo aún no ha sido detenido.

## GRAN OPORTUNIDAD LABORAL

## Buscan cubrir plazas de jefaturas forestales

El Inrena convocó recientemente a concurso público para puestos en todo el país

El Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) convocó a concurso público para que participen todos aquellos interesados en cubrir las 26 plazas de administradores técnicos que existen en todo el país, las mismas que vacaron el pasado 31 de marzo.

La convocatoria, publicada el lunes en el diario oficial “El Peruano”, comprende las administraciones técnicas de control forestal y de fauna silvestre (ATCFFS) de Tumbes-Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Moquegua-Tacna, Cajamarca,

Áncash, Huánuco, Sierra Central, Apurímac, Cusco, Arequipa, Puno, Amazonas, San Martín, Yurimaguas, Iquitos, Requena, Tingo María, Selva Central, Contamana, Pucallpa, Atalaya, Tambopata-Manu y Tahuamanu.

Según informó la institución, los postulantes deberán tener el título de ingenieros forestales, agrónomos, agrícolas, zootecnistas o biólogos, con maestrías o doctorados en áreas específicas, similares o afines a la actividad forestal y de fauna silvestre con experiencia laboral no menor de cinco años, de los cuales tres deben ser en la actividad pública. También pueden postular quienes ejercían esos cargos hasta el 31 de marzo.

Las bases de la convocatoria están en [www.inrena.gob.pe](http://www.inrena.gob.pe).

## regiones en síntesis

## MOQUEGUA

## Productores celebran vendimia

Con una serie de actividades, las autoridades locales y los productores de uva celebran la tradicional vendimia. Tito Paredes, dirigente de Asociación de Vinos de Moquegua, recordó que en la actualidad solo se produce el 25% del vino que se obtenía antes de la Guerra del Pacífico. El alcalde Edmundo Coayla dijo que la fiesta central será el 12 de abril en el Parque Ecológico de la ciudad. Habrá comida típica y música criolla.

## HUANCAMELICA

## Vacunación obligatoria

El Gobierno Regional de Huancavelica, a través de la Ordenanza 107, estableció como

política de salud la vacuna obligatoria contra enfermedades inmunoprevenibles, manifestó la presidenta de consejo regional, María Villavicencio Valle. La disposición establece que las direcciones regionales participen activamente en las campañas de vacunación con apoyo de la policía y que los centros educativos de Huancavelica incluyan en el plan de estudios temas sobre la necesidad de las vacunas.

## JUNÍN

## Joven se ahoga en la laguna de Paca

Un joven murió ahogado en la laguna de Paca, donde había acudido junto con sus familiares para nadar en sus tranquilas aguas. Fue necesaria la intervención de efectivos del cuerpo de bomberos para recuperar su cuerpo, que se encontraba sumergido. La víctima es Luis Enrique Rivadeneira Romero, de 27 años.

## PIURA

## Denuncian a EPS Grau por falta de agua en Talara

La Primera Fiscalía Mixta de Talara acogió una denuncia contra la Entidad Prestadora de Servicios Grau por atentado contra la salud

## LORETO



## Jefe militar visita frontera con Colombia

La Región Militar del Oriente dio cuenta ayer de una inspección realizada el fin de semana por el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, almirante EP José Aste Daffós, a las unidades de El Estrecho, Angusilla y Güeppi, en el río Putumayo, frontera con Colombia. La visita tenía como fin verificar las condiciones de operatividad en que se encuentran para la defensa del territorio.

de la población talaréna que desde hace más de quince días padece el desabastecimiento de agua. La acusación fue presentada por la gobernadora Agripina Capuñay, quien demandó investigación y sanción para los responsables del desabastecimiento. El fiscal Pedro Bernuy acogió la denuncia y citó a los responsables de la empresa de servicios.

## HUÁNUCO

## Policía evita asalto a un ómnibus

Un hombre murió cuando pretendía asaltar un ómnibus junto con varios cómplices. El hecho se produjo cerca del poblado de Vichaycoto, en Ambo. Unas 50 personas iban a bordo del ómnibus

de la empresa Trans Mar que se dirigía de Pasco a Huánuco. Dos policías que iban en el vehículo se enfrentaron a los asaltantes y abatieron a Juan Víctor Ollatopa Rivera, ‘Petete’, (23).

## LORETO

## Destruirán túneles en penal de Iquitos

El jefe de la PNP en Loreto, general PNP William Tafur Reátegui, aseguró que este mes destruirán los tres túneles cavados en los últimos dos años por los reclusos del penal de Iquitos. Lo anunció luego de la inspección que realizó ayer el subdirector del INPE, coronel PNP Juan Briceño Pomar.

## TUMBES

## Queman llantas

Cien trabajadores del hospital José Alfredo Mendoza quemaron llantas en ese nosocomio, en protesta por el cambio de director. Los trabajadores habían pedido la destitución del administrador Jimson Pardo Boderó, a quien cuestionaban por actuar, según ellos, sin consultar con el director Óscar Zapata Yamunaqué. El Gobierno Regional de Tumbes no retiró su confianza al administrador sino que optó por cambiar al director y nombrar en su reemplazo a Fernando Quintana Infante.

## AREQUIPA

## Asaltan a 35 pasajeros en Caravelí

Siete sujetos armados bloquearon la carretera y atracaron el martes un ómnibus de Ormeño

Armados con revólveres siete sujetos asaltaron la noche del martes a los 35 pasajeros que iban en un ómnibus de la empresa de transportes Ormeño que cubría la ruta Lima-Tacna. El atraco ocurrió en el kilómetro 584 de la carretera Panamericana Sur, a la altura del distrito de Yauca, en la provincia arequipeña de Caravelí.

Personal de la Policía de Carreteras informó que el asalto se produjo a las 8:40 p.m. Según el chofer, Carlos Murillo Naupa, unos minutos antes de esa hora se dio cuenta de que la vía estaba bloqueada con piedras. Al intentar esquivar el bloqueo –según contó–, dos ladrones que simulaban ser pasajeros, que habían subido en Nasca, sacaron las armas de fuego y lo obligaron a detenerse. Otros cinco delincuentes subieron y luego de robar las pertenencias de los viajeros, los siete escaparon en una camioneta. Aún no se estableció el monto de lo robado.